INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 05 de 2023 CONTRATO No. 939 de 2023										
Nombre del Contratista	ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.019.038.407									
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSÉ LUIS PRADO HERNÁNDEZ – TÉCNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	939	**Pago Número**	05	**De**	05					
Período Informado	01/11/2023 – 30/11/2023	**No. De Registro Presupuestal**	2023002412							
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCO DAVIVIENDA N° 0570466570036627	**Corriente**		**Ahorros**	X					
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 1.885.400)									
Fecha Acta Inicio	01/07/2023					**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	30/11/2023			
Prórroga	**SI**		**NO**	X		**Fecha de Terminación prórroga**	N/A			
Adición	**SI**		**NO**	X		**Valor Adicionado**	N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	X		**Periodo de Terminación**	N/A			

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	El día 13 de julio de 2023 realice visita a la institución educativa rural departamental la fuente para invitar a los estuantes a participar de la escuela de formación de indeportes Cundinamarca El día 19 de julio 2023 realice reunión y me asignaron un grupo de 20 deportistas femenino para ser parte de la escuela de formación. Ya se cuenta con la población solicitada.
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Los días 02, 04, 07, 06, 09, 11, 13, 14, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27, 28, 30 de Noviembre 2023 realice el registró de asistencia de los beneficiarios que están asistiendo a la escuela de formación deportiva. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QPNXP8OdeRSCK0iLvr9OYU-oHMISvtOa/edit?usp=drive_link&ouid=111363239226381478362&rtpof=true&sd=true
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	El día 15 de julio 2023 presente el plan pedagógico y malla pedagógicas de los dos niveles de formación iniciación y fundamentación. El día 15 de julio 2023 presente los horarios de trabajo de la escuela de formación de voleibol especificando la hora de practica y el sitio de entrenamiento.
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma	Durante el mes de Noviembre 2023 desarrolle todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y malla pedagógica.

	Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Describir de manera general que actividades de desarrollaron durante el mes de Noviembre 2023 desarrolle las actividades en los tres niveles de formación I, F1 y F2. Iniciación: • MEJORAR POSICION Y MANEJO DE LA TECNICA DE VOLEIBOL EN DIFERENTES TERRENOS. • ENSEÑAR LA TECNICAS PARA UBICACIÓN DE POSICIONES Y LOGRAR UNA BUENA MEMORIZACIONDE LAS ZONAS EN EL TERRENO • mejorar el gesto técnico del remate por medio de actividades lúdicas • DESARROLLAR EJERCICIOS PARA MEJORAR EL SALTO. • practicar la técnica del saque de abajo. • DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE REGULACION DEL MOVIENTON EN LAS TECNICAS DEPORTICAS. • mejorar el gesto técnico del remate por medio de actividades lúdicas. • participar activamente en juegos y acciones deportivas. • participar activamente en juegos y acciones deportivas. • DESARROLLAR EJERCICIOAS PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS. • DESARROLLAR EJERCICIOAS PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS. • DESARROLLAR EJERCICIOAS PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS. FUNDAMENTACION 1Y 2: • FORTALECER EL REGLAMENTO DEL DEPORTE VOLEIBOL, EN EL DEPORTISTA. • ENSEÑAR LA TECNICAS PARA UBICACIÓN DE POSICIONES Y LOGRAR UNA BUENA MEMORIZACIONDE LAS ZONAS EN EL TERRENO. • Involucrar fundamentos técnicos del voleibol. • ENSEÑAR LA MEJOR TECNICA DE ANTEBRAZO, PARA RECIBIR CON ANTEBRAZO A LOS LADOS, CON UNO Y AMBOS BRAZOS. • Actividades con intenciones tácticas. • MEJORAR Y MANTENER LA TECNICA DE ANTEBRAZO Y TOQUE DE DEDOS. • ejecutar diferentes pases con toques de dedos. • REALIZAR EL SAQUE DE MANO BAJA, RECIBIENDO DE ANTEBRAZO. • MEJORAR LA TECNICA DE ANTEBRAZOS Y GOLPE DE DEDOS, CONTRA LA PARED, REALIZANDO DESPLAZAMIENTOSY DE ESPALDA. • DESARROLLAR PASES EN TRES GOLPES, Y PASES EN SITUACIONES EXTREMAS. • mantener la posesión y control del balón llevándolo de uno a otro lado. • REALIZAR EJERCICIOS Y JUEGOS DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS MENOS HABILIDOSOS. • Durante el mes de septiembre 2023 tome registro fotográfico de las sesiones de clase donde se evidencia las actividades desarrolladas del plan pedagógico y malla pedagógica.
5.	Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener	El día 30 de Noviembre 2023 entregue el cuadro de cobertura de la población impactada durante el mes. INICIACION: 13 FUNDAMENTACION 1: 20

una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	FUNDAMENTACION 2: 17
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Durante el mes de noviembre 2023 utilice las prendas institucionales en las diferentes sesiones de clase.
7. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	iniciación 1. El día 02 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de iniciación, obre reglamento de voleibol. 2. El día 04 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de iniciación, sobre zonas y posiciones. 3. El día 07 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de iniciación, equilibrio. 4. El día 09 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de iniciación, equilibrio. 5. El día 11 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de iniciación, regulación del movimiento. 6. El día 14 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de iniciación, regulación del movimiento. 7. El día 16 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de iniciación, orientación espacial. 8. El día 18 de noviembre2023 realice clase con el grupo de iniciación, equilibrio. 9. El día 21 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de iniciación, coordinación. 10. El día 23 de noviembre2023 realice clase con el grupo de iniciación, potenciar capacidades coordinativas. 11. El día 25 de noviembre2023 realice clase con el grupo de iniciación, potenciar capacidades coordinativas. 12. El día 28 de noviembre2023 realice clase con el grupo de iniciación, potenciar capacidades coordinativas. Fundamentación 1 y 2 1. El día 02 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2 sobre reglamento de voleibol 2. El día 04 y 06 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2 sobre zonas y posiciones. 3. El día 07 y 09 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, rollito hacia adelante. 4. El día 09 y 13 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, antebrazo. 5. El día 11 y 16 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, toque de dedos. 6. El día 14 y 20 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, antebrazo.

	7. El día 16 y 23 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, toque de dedos. 8. El día 18 y 22 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, saque de mano baja. 9. El día 21 y 27 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, desplazamientos. 10. El día 23 y 29 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, pases en 3 golpes. 11. El día 25 y 30 de noviembre2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, control del balón. 12. El día 28y 30 de noviembre 2023 realice clase con el grupo de fundamentación 1 y 2, refuerzo e habilidades. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MXe86O_f1iNPcY--TaO5E_m0J_f9IuSo/edit?usp=drive_link&ouid=111363239226381478362&rtpof=true&sd=true
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de noviembre 2023 se actualizo la información de la escuela de voleibol en la plataforma drive. 1. Fichas de inscripción: link https://drive.google.com/drive/folders/1FeEDQvjFNJdhNV41VAkuoJyCgYWMHm1v?usp=drive_link 2. Horario: link https://drive.google.com/drive/folders/1KcJXfBWAKxSpO2Um_QIpOpctjXyBjOzi?usp=drive_link 3. Seg operación de beneficiarios: link https://drive.google.com/drive/folders/1F-RT5GKUTQLoaypitGzfprFXE7T6aZ8r?usp=drive_link 4. Evaluaciones a deportistas: link https://drive.google.com/drive/folders/1Tul7omOwK66SugZjz8NU9BKdso83hjCg?usp=drive_link 5. Festivales deportivos: link https://drive.google.com/drive/folders/1Cm8bRgGftKa87oQBsryJdoRdimsPyg09?usp=drive_link 6. Presentación de informes: link https://drive.google.com/drive/folders/1nhCE8ttBbDDqlmqANH_Ygn2XbIpzNKRK?usp=drive_link 7. Planes diarios y mensuales: link https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MXe86O_f1iNPcY--TaO5E_m0J_f9IuSo/edit?usp=drive_link&ouid=111363239226381478362&rtpof=true&sd=true 8. Plan y malla pedagógica: link https://drive.google.com/drive/folders/1Dot0Q1Y5kg5tD5jFaCO2TdAoH8mHJsqt?usp=drive_link 9. Asistencias por grupo. https://drive.google.com/drive/folders/1zwGKkx_BdWuC6uET_BVdCQYNbwAJrXr5?usp=drive_link

	10. Cuadro cobertura de colores https://drive.google.com/drive/folders/1q4pUSLyYuG700Ba6LGkVR6CroSX-7jvU?usp=drive_link
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	El día 30 de noviembre 2023 cargue el plan mensual y las planeaciones diarias del mes de OCTUBRE en la plataforma drive. https://drive.google.com/drive/folders/1SClKY-GmkqOPRJFYFPhkWM4D4DZpAzd6?usp=drive_link
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se desarrollaron en el año 2023 del mes y la semana, las evaluaciones técnicas, físicas a los deportistas. Como.: test antropométrico Test 20 mts lisos Test salto largo sin impulse Test salto vertical Test shutter run 4x10 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JtnTjkMgcbpScTQcNLA_uYtXq5zJVYlo/edit?usp=drive_link&ouid=111363239226381478362&rtpof=true&sd=true
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El día 30 de noviembre 2023 el director de deportes del municipio de tocancipa/Cundinamarca, Diego Camelo. Me entrego el certificado donde consta la realización de las actividades.
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Se desarrolló los festivales deportivos, en las fechas establecidas para el año 2023. https://drive.google.com/drive/folders/1Cm8bRgGftKa87oQBsryJdoRdimsPyg09?usp=drive_link
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	El día 01 de diciembre 2023 asistí a la reunión presencial, para revisión del informe, 8:00 am programada por el gestor de sabana centro en el municipio de zipaquira
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se está a la espera de la entrega del formato único de inventario documental (FUID) por parte de la subgerencia administrativa y financiera.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	El día 30 de noviembre 2023 entregue el informe presencialmente al gestor provincial sabana centro en el municipio de chía, para su respectiva revisión y aprobación para ser subidos a la plataforma secop II con su respetiva cuenta de cobro, informe de gestión, evidencias fotográficas y planilla de seguridad social.
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	El día 30 de noviembre 2023 se entregó las fichas de inscripción, consentimiento informado, fotocopia del registro civil o tarjeta de identidad y fosyga de los beneficiarios del programa deporte formativo en los niveles de iniciación y fundamentación. Fichas de inscripción: link

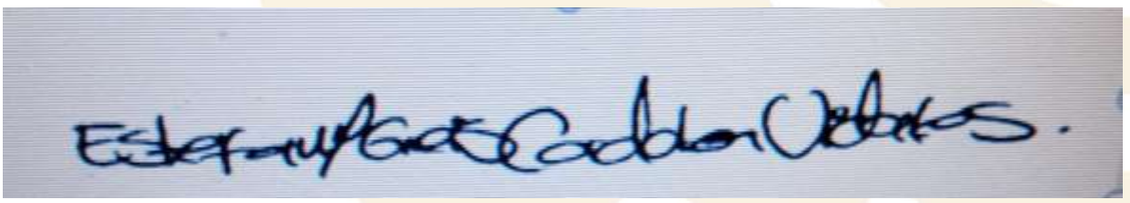
	https://drive.google.com/drive/folders/1FeEDQvjFNJdhNV41VAkuoJyCgYWMHm1v?usp=drive_link Seguimiento operación beneficiarios link: https://drive.google.com/drive/folders/1F-RT5GKUTQLoaypitGzfprFXE7T6aZ8r?usp=drive_link

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

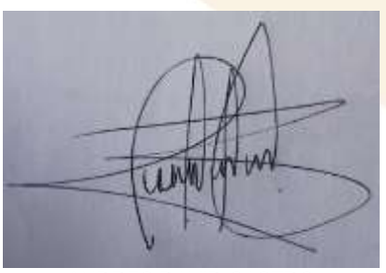
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9454015611
AGOSTO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9455042870
SEPTIEMBRE	$ 1.160.000	$ 146.100	$ 187.000	$ 28300	9456145315
OCTUBRE	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9457744865
NOVIEMBRE	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9459080489
Totales	$ 5. 800.000	$ 725.500	$ 928.000	$ 141.500	**N/a**



FIRMA
ESTEFANY CORDOBA VIDALES
C.C. 1.019.038.407 DE BOGOTA



ANDRES DAVID CASTRO
GESTOR PROVINCIAL SABANA CENTRO